



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

*La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires*

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial a la "Feria del Libro en Contexto de Encierro", coordinada por las unidades del servicio Penitenciario de la ciudad de Junín (UP 13, 16 Y 49) y promovida a través de la extensión de la Escuela de Educación Media Nº 8 de dicha ciudad.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

El objetivo de la presente iniciativa es hacer llegar nuestro beneplácito y reconocimiento, a aquellas personas que se animaron a participar en este proyecto cultural y que fueron capaces de hacer realidad en cada relato sus ansias de vida y libertad.

Durante el año 2014 en la ciudad de Junín, la docente Raquel Wendel, llevo a cabo un taller literario dentro de las tres Unidades del servicio Penitenciario (UP 13, 16 Y 49), en el que participaron varias personas en contexto de encierro.

Las exposiciones se desarrollaron durante el turno mañana y tarde en cada una de las unidades durante los días 15, 16 y 17 de junio de 2016, participaron alrededor de 50 personas por turno, la jornada comenzó alrededor de las nueve de la mañana con la apertura de la "**Feria del Libro en Contexto de Encierro**". A estos eventos se sumaron a colaborar artistas y librerías de la ciudad y de la zona.

En este contexto se presentaron escritores de distintos rubros como Federico Lucanera, y otros importantes exponentes de la literatura local, expusieron sus obras e interpretaron sus significados orientados a la significación de la palabra como herramienta fundamental del crecimiento personal.

Cerrando la feria mañanera se presentó un grupo de actores del Teatro Municipal de Junín quienes se manifestaron con una obra basada en los valores y los afectos, interpretando "**La hija del leñador**", realizando entrega de libros a los alumnos y a sus familias.

La obra en particular titulada, "**Sin Fronteras**", fue reconocida en el contexto de estos certámenes y se trató de relatos cortos compuestos por varias poesías de 25 autores, que utilizaron a la literatura como un medio para expresar la cruda realidad en la cual viven, su pasado y presente, manteniendo la individualidad de su pensamiento, alentando a su espíritu y comprendiendo sus errores.

Otro acontecimiento importante de la Feria se dio con un segundo evento "**La Inauguración de la radio educativa**", la cual será dirigida por profesores y alumnos de la mencionada Escuela Media Nº 8 y su función será transmitir educativamente en las instalaciones.

En esta jornada estuvieron presentes, el Director de la nombrada Escuela y el Director General de Seguridad del Servicio Penitenciario Bonaerense, Marcelo Rotger. También



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

estuvieron presentes el Director de la Unidad 13 y los Subdirectores, el Inspector Jefe de la Distrital de Junín Fernando Balbi, el Jefe de Descacho de la Oficina Judicial de la Procuración General Hugo Sánchez, la Inspectora de Formación Secundaria Sonia Pérez, el Coordinador Provincial de Educación en Contexto de Encierro Pablo Alonso, el Director de Política Educativa Miguel García, la Jefa distrital de Política Educativa Silvia Carranza, el representante del Ministerio de Educación de la Nación Lic. Martín Schiro, además de los Concejales locales Santiago Aguiar, Cristina González y Juan Manuel Sequeira, y la Jefa del Departamento Cultura del Servicio, Gabriela Ríos, personal de la Escuela Media Nº 8 y los alumnos, como protagonistas principales de estas exposiciones.

Posteriormente se presentó una pareja de baile, perteneciente al cuerpo de baile "*alumnos de Ballet Escuela Folclórica Villar*".

En el quehacer cotidiano, los hombres en contexto de encierro acuden a sus tareas diarias, a la escuela, a los talleres, cursos y demás actividades, enfrentándose, en soledad, a sí mismos.

Sobrevivir y avanzar en un espacio desfavorable, en un contexto de encierro deja huellas muy profundas en cada ser humano, por esto resulta importante reconocer que, en este caso, la escritura se convierte en un acto de resistencia.

Es este sentido es importante, hacer hincapié y demostrar el valor de la lectura y la escritura como también el uso de la biblioteca.

Teniendo en cuenta que las ideas son y serán siempre una fuente del pensamiento libre para la formación, educación y transformación de las personas, es que estos relatos y testimonios, convierten a las palabras en generadoras de la capacidad de poder expresarse en libertad, más allá de cualquier contexto.

Por los motivos expuestos y para el reconocimiento de esta labor social y cultural es que solicito el acompañamiento de este Honorable Cuerpo para la pronta aprobación de este proyecto de declaración.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.